

Expediente: 6537/19
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ VAZQUEZ MARCOS ANDRES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VAZQUEZ, MARCOS ANDRES-DEMANDADO
20275751228 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6537/19



H106038530889

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ VAZQUEZ MARCOS ANDRES s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 6537/19.

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 6537/19.

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.